

NORMAS PARA ENVÍO DE MANUSCRITOS

Se reciben propuestas para publicar trabajos científicos en las ediciones de Centro de Arqueología Urbana. Para publicar en la serie *Rescates del CAU*, deberán ser trabajos de arqueología de rescate en contextos urbanos. Los manuscritos deberán remitirse a: cau2@fadu.uba.ar

Los manuscritos deberán enviarse como archivos compatibles con Microsoft Word (.doc, .docx) y ajustarse a las normas de estilo que se detallan a continuación. No hay una extensión máxima del manuscrito pero sí un mínimo de 50 páginas –incluyendo tablas, figuras, notas y referencias bibliográficas–.

El Comité Editorial verificará que los manuscritos presentados se ajusten a la incumbencia temática, objetivos y lineamientos editoriales, y a las normas de publicación vigentes al momento de la presentación.

Los trabajos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser inéditos
- Efectuar una contribución novedosa dentro de los campos de investigación contemplados por el CAU
- Presentar resultados originales derivados de investigaciones finalizadas o en significativo estado de avance
- Contener un planteo del problema y objetivos que serán abordados, un desarrollo metodológico claro y un análisis consistente de los datos
- Incluir una discusión conceptual y una bibliografía relevante y actualizada en su temática

El Comité Editorial puede en primera instancia rechazar o solicitar revisiones de aquellos artículos que no cumplan las pautas establecidas para publicación. En segunda instancia, el Comité Editorial someterá el manuscrito a una evaluación interna. La decisión editorial final seguirá las recomendaciones de los evaluadores y puede requerir modificaciones adicionales.

Organización del manuscrito

El trabajo deberá organizarse según el siguiente orden:

- Título. Mayúscula, negrita, centrado.
- Lista de autores, detallando pertenencia institucional (completa, sin siglas) e información de contacto (dirección de email). Centrado.
- Desarrollo del trabajo. Se sugiere la siguiente estructura:
 - Introducción: se debe establecer el problema de investigación y los objetivos del trabajo.
 - Metodología: se detalla cómo se llevó a cabo el trabajo y cuáles fueron los criterios seleccionados para ello.
 - Resultados: se deben expresar los resultados de manera clara y concisa.
 - Discusión: no se configura como una repetición de los resultados sino una discusión sobre su significación y alcance.
 - Conclusiones: se detallarán las conclusiones arribadas producto de los resultados y la discusión. Estas deben guardar coherencia con los objetivos inicialmente planteados.
 - Notas: deberán ubicarse al pie de página.
- Listado de referencias bibliográficas: solo bibliografía citada.

- Agradecimientos: a personas e instituciones, declaración de financiamiento, aclaraciones suplementarias relativas al trabajo.

Las figuras y tablas deberán intercalarse en el cuerpo del texto y tener una resolución mínima de 200dpi.

GUÍA DE ESTILO

- **Diseño de página:** Tamaño A4, con todos los márgenes de 2,5 cm. Las propuestas para publicar en la serie *Rescates del CAU* siguen las mismas normas que el presente documento, pero formato 15 x 21cm y márgenes de 1,5 cm.
- **Texto y párrafos:** Fuente Times New Roman, tamaño 11.
- **Títulos de capítulos:** Negrita, centrado, tamaño 16.
- **Subtítulos:** Negrita, alineación izquierda, tamaño 12.
- **Subtítulos de segundo orden:** Cursiva, alineación izquierda, tamaño 11.
- **Párrafos:** Justificado con interlineado 1,15, sangrado 0,75. No se debe colocar espacio posterior al párrafo, excepto en citas textuales extensas.
- **Notas:** Al pie de página. Justificado, tamaño 10.
- **Epígrafes de figuras y tablas:** Centrado, tamaño 10. El texto del epígrafe debe ir precedido por: Figura 1. o Tabla 1.
- **Cursivas:** las palabras que no sean del idioma en el cual el trabajo está escrito; los nombres de géneros, especies, subespecies y variedades biológicas; los títulos de libros, revistas, poemas y otros trabajos literarios cuando se incluyen dentro del texto.
- **Siglas:** Las siglas de instituciones, regiones, sitios, etc. con nombres compuestos y a los que se hará mención repetidas veces en el manuscrito, serán primero consignadas con el nombre completo seguido por el acrónimo entre paréntesis, y en adelante usar sólo la sigla o acrónimo. Si la sigla no es de uso corriente, sino formulada ad hoc para el manuscrito, se recomienda declarar *en adelante* dentro del paréntesis y antes de la sigla. Ejemplos: Universidad de Buenos Aires (UBA), Centro de Arqueología Urbana (CAU), Sitio Museo Pueyrredón (en adelante MP).
- **Mayúsculas y minúsculas:** se deben utilizar mayúsculas para nombres de áreas arqueológicas y geográficas específicas, topónimos (nombres propios de lugares, accidentes geográficos, ríos, etc.), incluidos los sustantivos que forman parte del topónimo, por ejemplo: Río de la Plata. Se debe utilizar minúsculas para términos geográficos generales, por ejemplo: el río, las montañas.
- **Números:** cuando se utilizan números cardinales, los valores por encima de 9 (nueve) deben expresarse en números arábigos. Los valores de cero a nueve pueden expresarse en palabras. Utilice punto y coma para separar cantidades, por ejemplo: 3.500; 1.620; 7.000. Los números de más de tres cifras, con excepción de las fechas, deben ir con punto para las unidades, decenas o centenas de mil, y así. Los números que encabezan una oración deben expresarse con palabras, por ejemplo: “Diez años de ocupación...”, “Seis de los casos analizados...”. Los números ordinales siempre se expresan con palabras, por ejemplo: “Durante la segunda ola de poblamiento...”, “La segunda temporada de excavación...”.
- **Medidas:** todas las medidas de distancia, área, volumen y peso deben ser expresadas en el sistema métrico decimal. Las unidades métricas deben ser abreviadas sin puntos. Sin embargo, litros no

debe ser abreviado para evitar confusión con el número arábico “1”. Se debe dejar un espacio entre el número y la abreviación. Ejemplos: 23 cm, 8 m, 150 km, 13 ha, 5 litros. Todas las medidas deben ser expresadas acompañando a números arábigos y estar abreviadas, excepto cuando son usados de modo no específico o aparecen al comienzo de la oración. Ejemplo: “Cinco kilómetros alrededor del sitio...”. Las coordenadas geográficas deberán escribirse de acuerdo con el siguiente ejemplo: (35° 20’ 30,45” Lat. Sur, 65° 56’ 50,45” Long. Oeste).

CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

El sistema de citas es del tipo autor-año entre paréntesis, por ejemplo (Landa 2011). Si el nombre del autor aparece como parte del texto, se consigna sólo el año de publicación. Si la fuente es obra de dos autores, se deben consignar ambos; si tiene tres o más autores, se consigna el primer apellido seguido de la abreviatura *et al* (sin cursiva).

Las citas a diversos autores en un mismo paréntesis se ordenan alfabéticamente por el apellido del primer autor de cada trabajo; los trabajos de distintos autores en un mismo paréntesis se separan por punto y coma (;) (Camino 2001, 2008; Frazzi 2003b; Zorzi y Schávelzon 2019). En el caso de dos o más trabajos por el mismo autor, se coloca el apellido de este seguido de las fechas de publicación ordenadas cronológicamente y separadas por coma. Las citas a trabajos inéditos se colocarán siempre al final. En el caso de dos o más publicaciones del mismo año y por el mismo autor, se deberán agregar los sufijos a, b, c, etc. al año de publicación. No utilizar las expresiones *Op. Cit.* e *Ibid.*

En el caso de las citas textuales se deben consignar las páginas a continuación del año, separadas por dos puntos (Landa 2011: 49). Las citas textuales de menos de 40 palabras deben incorporarse entre comillas al texto principal (“”) y seguidas de la cita correspondiente. La cita textual debe seguir al original detalladamente, incluso si este contiene errores o es confuso. Si la cita textual consta de 40 palabras o más, debe colocarse en un bloque aparte, sin comillas, y con una tabulación de 3 cm respecto del margen izquierdo para todo el bloque, alineación izquierda (sin justificar) y tamaño 10. La cita bibliográfica se coloca al final del bloque, luego del último signo de puntuación. Si se realiza una traducción, ello debe ser explicitado a continuación de la cita correspondiente. Luego de la cita de deberá dejar un espacio libre.

En el caso de la cita de una Comunicación personal, la misma se identificará con el nombre y apellido de la persona, acompañada de la leyenda “comunicación personal” y del año en el cual fue realizada. Ejemplo: (Ceruti, comunicación personal 1999).

En el caso de la cita de fuentes o material de archivo sin autor identificable, en lugar del autor se consignará el primer par de palabras de la referencia tal y como aparece en la bibliografía. Estas palabras van entre comillas dobles si se encuentran dentro del paréntesis, o en cursiva si lo preceden. En el caso de que la fuente figure como de autor anónimo en el archivo, se usa anónimo en lugar del nombre del autor. Ejemplos: *Acuerdos del extinguido Cabildo* (1907-1908); (“Acuerdos del extinguido Cabildo” 1907-1908); Anónimo (1860), (Anónimo 1860).

Referencias bibliográficas

Las referencias deberán estar organizadas alfabética y cronológicamente (todas deben estar citadas en el texto). Los ejemplos que siguen representan los tipos y casos más comunes de referencias:

Artículos en publicaciones científicas periódicas

Richard, Alejandro (2019) “La población indígena y afrodescendiente de Paraná. Categorías socioétnicas entre 1755-1824”, en *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, N° 27, Vol. 1, pp. 169-187.

Politis, G. (2003) “The Theoretical Landscape and the Methodological Development of Archaeology”, en *Latin American Antiquity*, N° 68, Vol. 2, pp. 245-272. Recuperado de: <http://plarci.org/index.php/RAHAYL/article/view/153>

Libros completos

Schávelzon, Daniel (2020) *Manual de Arqueología Urbana: técnicas para excavar Buenos Aires*, Buenos Aires: Centro de Arqueología Urbana.

Libros completos -editados o compilados- que incluyen capítulos con diversas autorías

Tapia, A. H., Ramos, M. y Baldassarre, C. (eds.) (2006) *Estudios de Arqueología Histórica. Investigaciones Argentinas Pluridisciplinarias*, Tierra del Fuego: Museo de la Ciudad de Río Grande.

Capítulo de libro

Stadler, Natalia (2013) “Distribución espacial de esclavos en Quilmes Colonial. Una perspectiva arqueológica”, en Ghidoli, M. y Martínez Peria, J. F. (comps.) *Estudios Afrolatinoamericanos. Nuevos enfoques multidisciplinarios*, Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, pp. 43-58.

Actas de congresos y jornadas

Ceruti, Carlos N. (2002) “Techos, paredes y pisos: elementos para el estudio de las técnicas constructivas en Santa Fe y Entre Ríos”, en *Actas del Primer Congreso Nacional de Arqueología Histórica*, Mendoza: Corregidor, pp. 755-767.

Trabajos en prensa (artículos, capítulos, etc.)

Tapia, A., De Rosa, H., Landa, C. y Montanari, E. (en prensa) “Preguntas arqueológicas y respuestas metalográficas. Artefactos de metal del Fortín La Perra (1882-1885)”, en A. Pifferetti y R. Bolmaro (eds.) *Metodologías científicas aplicadas al estudio de los bienes culturales. Datación, caracterización, prospección y conservación*, Rosario: ASPHA ediciones.

Se consideran en prensa aquellos trabajos que fueron aceptados para publicar por los editores correspondientes al medio en que serían incluidos, no aquellos trabajos que se encuentran en evaluación. En estos casos se debe reemplazar la fecha en la cita y referencia por la leyenda *en prensa*.

Tesis de grado o posgrado

Landa, Carlos (2005) *Fierros viejos y fieros soldados. Arqueometalurgia de materiales provenientes de un asentamiento militar pampeano de fines del siglo XIX*. (Tesis de licenciatura, Departamento de Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina). Recuperado de: <http://repositorio.filo.uba.ar>

Use las siguientes denominaciones: tesis doctoral, de maestría, de licenciatura, etc. Indique el lugar donde puede ser encontrada.

Informes técnicos o de investigación

Tomasi, Jorge (2005) *Informe histórico Defensa 350* (Centro de Arqueología Urbana, FADU-UBA). Recuperado de: <http://www.iaa.fadu.uba.ar/cau/?p=2515>

El formato de referencia a informes técnicos es idéntico al de libros, pero especificando, a continuación del título y entre paréntesis, el organismo receptor y depositario del informe. Si el informe se recuperó online, debe identificarse la dirección de recuperación - Recuperado de: [http://\(dirección web\)](#)